

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19759**    *JOSÉ RAMÓN GARCÍA LÓPEZ*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 137/11, seguido en este Juzgado a instancia de María Antonia Caballero Cominero contra José Ramón García López, se ha dictado Decreto de fecha 8 de junio de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 7.995,50 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120044641-1**